



COMUNICACIÓN INTERNA

Al contestar cite este número

Radicado No. 0125115323 ESDEG/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-PLAES

Bogotá D.C., 22 de julio de 2025

Para: SBESG

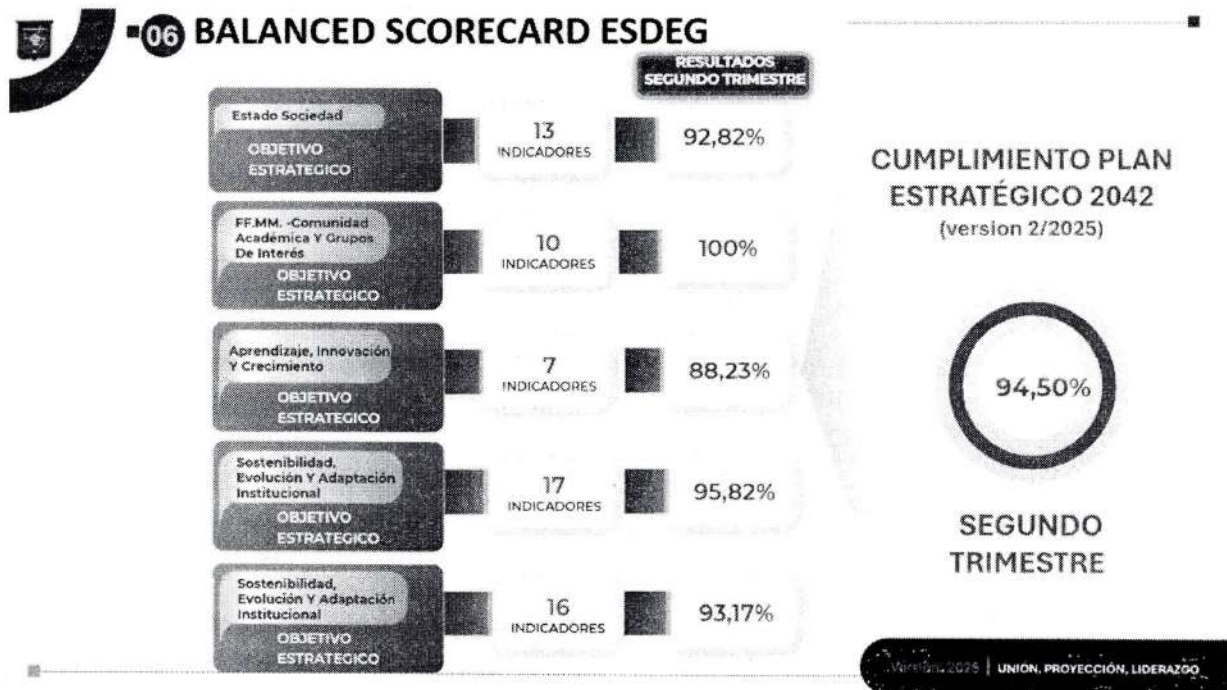
De: PLAES

Asunto: Informe de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2042 V.2. segundo trimestre 2025

Respetuosamente, me permito enviar al Señor Brigadier General Subdirector de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", el informe de seguimiento, monitoreo y control de los indicadores de medición del Plan Estratégico 2042 versión 2 -2025, desde el módulo de Balanced Scorecard de la plataforma Suite Visión Empresarial, mostrando el resultado y cumplimiento de las metas de los objetivos estratégicos.

RESULTADOS OBTENIDOS BALANCE SCORECARD SEGUNDO TRIMESTRE 2025

A partir de la escala de cumplimiento establecida por el Comando General de las Fuerzas Militares (90% cumplió, 60% alerta, menor a 59% incumplimiento) a continuación se presentan los resultados del Plan Estratégico 2042 V2, en el que se presentan de forma general los resultados obtenidos en cada uno de los objetivos estratégicos. Durante el segundo trimestre del año 2025, se obtuvo un promedio de cumplimiento del 94,50% a través de la herramienta Suite Visión Empresarial, muestra el cumplimiento de metas establecidas y resultados óptimos de acuerdo con su medición.



1. ESTADO-SOCIEDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1: Fortalecer la formación integral de líderes militares en el ámbito operacional o estratégico, así como líderes civiles estratégicos conforme al contexto institucional a través del desarrollo de programas académicos de alta calidad, contribuyendo con la función constitucional de las Fuerzas Militares.

Para el segundo trimestre del 2025 fueron evaluados 08 indicadores de un total de 13 indicadores de periodicidad semestral obteniendo una calificación total del 92,82%

Nº	INDICADOR	PROCESO	PERIODICIDAD	META	% CUMPLIMIENTO
1	Oficiales estudiantes de los cursos reglamentarios de ascenso capacitados en equidad de genero	M01	SEMESTRAL	90%	100% ●
2	Oficiales estudiantes de los cursos reglamentarios de ascenso capacitados en ética y liderazgo	M01	SEMESTRAL	90%	100% ●
3	Oficiales estudiantes de los cursos reglamentarios de ascenso capacitados en metodologías de planeamiento operacional	M01	SEMESTRAL	90%	100% ●
4	Porcentaje cumplimiento ejecución tramites académicos ESDEG	M01	SEMESTRAL	70%	100% ●
5	Tasa de graduación programas de postgrado	M01	SEMESTRAL	80%	35,42% ●
6	Tasa deserción programas de posgrado	M01	SEMESTRAL	40%	100% ●
7	Avance cumplimiento proceso acreditación institucional	S02	SEMESTRAL	50%	100% ●
8	Porcentaje de participación de estudiantes en la evaluación del desempeño docente programas de posgrado	S02	SEMESTRAL	100%	100% ●
9	Nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la evaluación de los programas de posgrado (Maestría En Derechos Humanos y DICA)	S02	ANUAL	-	-
10	Nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la evaluación de los programas de posgrado	S02	ANUAL	-	-

	(Maestría En Ciberseguridad Y Ciberdefensa)				
11	Nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la evaluación de los programas de posgrado (Maestría En Estrategia Y Geopolítica)	S02	ANUAL	-	-
12	Nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la evaluación de los programas de posgrado (Maestría En Seguridad Y Defensa Nacionales)	S02	ANUAL	-	-
13	Nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la evaluación de los programas de posgrado (Doctorado Estudios Estratégicos Seguridad Y Defensa)	S02	ANUAL	-	-

ANÁLISIS:

El objetivo estratégico N°1 presenta un déficit de cumplimiento de acuerdo con la información cargada; el resultado obtenido en el indicador "Tasa de graduación programas de posgrado" es de un total del 35,42 % del cumplimiento, de acuerdo con la meta propuesta para el semestre y para la cual se reflejan la causa, efecto y solución propuesto por parte del proceso responsable de la tarea así:

CAUSA

Este indicador busca establecer la tasa de graduación de los posgrados de la ESDEG, de acuerdo con los indicadores de calidad del Ministerio de Educación Superior. se evidencia que se está analizando el indicador únicamente con los graduados al siguiente periodo de finalizado el programa lo que impide tener el dato acumulado de la tasa de graduación.

EFFECTOS

Permitir al graduado lograr ofertas laborales y mayores ingresos. Evidenciar estrategias institucionales ante el Ministerio de Educación Nacional para aumentar la tasa de graduación y disminuir la tasa de deserción.

SOLUCIÓN

Se recomienda reformular el indicador de tal manera que se analice la tasa de graduación acumulada. (como está actualmente no se verán reflejados los graduados del mismo periodo finalizado el programa,

por ejemplo, los estudiantes de posgrados de los Cursos de Ley, que terminan el programa y se gradúan de manera inmediata).

2. FF.MM. -COMUNIDAD ACADÉMICA Y GRUPOS DE INTERÉS

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2: Generar investigación de impacto en temas de seguridad y defensa, incentivando la producción y publicación de estudios en revistas científicas, generación de doctrina conjunta y fomento de la visibilidad nacional e internacional de la ESDEG en el ámbito científico.

Durante el segundo trimestre del año 2025, se obtuvo un promedio de cumplimiento del 100% en el logro del objetivo N°2 establecido en el Plan Estratégico Institucional. Medido con 8 indicadores de gestión semestral, los 2 indicadores restantes tienen una periodicidad anual.

N°	INDICADOR	PROCESO	PERIODICIDAD	META	% CUMPLIMIENTO
1	Productos de investigación que contribuyan a preservar la historia y la memoria histórica institucional	M02	SEMESTRAL	20%	100% ●
2	Proyectos de investigación en la solución de retos en estrategia, seguridad y defensa registrados ante Minciencias	M02	ANUAL	-	-
3	Desarrollo doctrinal conjunto de las ff.mm.	M02	SEMESTRAL	100%	100% ●
4	Visualización productos de apropiación social del conocimiento y divulgación pública de la ciencia	M02	SEMESTRAL	20%	100% ●
5	Generación producción científica	M02	SEMESTRAL	20%	100% ●
6	Medición de calidad de la generación de nuevo conocimiento	M02	SEMESTRAL	10%	100% ●
7	Cumplimiento del proceso editorial de publicaciones seriadas (revistas)	M02	SEMESTRAL	100%	100% ●
8	Cumplimiento del proceso editorial de publicaciones no seriadas (libros)	M02	SEMESTRAL	35%	100% ●
9	Cualificación de los investigadores	M02	ANUAL	-	-
10	Porcentaje proyectos de investigación presentados a convocatoria externa	M02	SEMESTRAL	5%	100% ●

3. APRENDIZAJE, INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3: Analizar la proyección institucional mediante la apropiación social del conocimiento con programas de extensión, impacto de los graduados en la sociedad, relaciones interinstitucionales a través de convenios y mecanismos nacionales e internacionales, fortaleciendo la movilidad académica e investigativa, posicionando la ESDEG como referente de seguridad y defensa.

Durante el segundo trimestre del año 2025, se obtuvo un promedio de cumplimiento del 88.23% en el logro del objetivo N°3 establecido en el Plan Estratégico Institucional. Medido con 4 indicadores de gestión semestral, los 3 indicadores restantes tienen una periodicidad anual.

N°	INDICADOR	PROCESO	PERIODICIDAD	META	% CUMPLIMIENTO
1	Impacto de los convenios en ejecución ESDEG	M03	SEMESTRAL	10%	100% ●
2	Porcentaje de cumplimiento de actividades de extensión y proyección social ESDEG	M03	SEMESTRAL	60%	100% ●
3	Porcentaje producción académica de graduados vinculados en proyectos de investigación ESDEG	M03	SEMESTRAL	38%	52,91% ●
4	Porcentaje participación de docentes y/o investigadores extranjeros en actividades de docencia, investigación y extensión ESDEG	M03	SEMESTRAL	80%	100% ●
5	Porcentaje participación estudiantes extranjeros en programas de posgrado y/o cursos militares ESDEG	M03	ANUAL	-	-
6	Porcentaje de participación de docentes y/o investigadores de la ESDEG en actividades académicas internacionales organizadas en el exterior	M03	ANUAL	-	-
7	Porcentaje de participación de estudiantes de la ESDEG, en actividades académicas	M03	ANUAL	-	-

	internacionales organizadas en el exterior				
--	--	--	--	--	--

ANÁLISIS:

El objetivo estratégico N°3 presenta un déficit de cumplimiento de acuerdo con la información cargada; el resultado obtenido en el indicador "Porcentaje producción académica de graduados vinculados en proyectos de investigación ESDEG" es de un total del 52,91 % del cumplimiento, de acuerdo con la meta propuesta para el semestre y para la cual se reflejan la causa, efecto y solución propuesto por parte del proceso responsable de la tarea así:

CAUSA

El resultado del indicador, que alcanzó un 18.52%, refleja un comportamiento inferior al porcentaje esperado del 35% para el periodo. Como causa principal, se evidencia que, aunque existe una adecuada articulación de los graduados en los proyectos de investigación institucionales (27 graduados vinculados), solo una proporción reducida de ellos (5) ha logrado generar actividades académicas o productos científicos derivados de su participación. Esto puede obedecer a factores como la naturaleza de las responsabilidades asignadas a los graduados dentro de los proyectos, o a la necesidad de fortalecer el acompañamiento y seguimiento a su rol como investigadores.

EFFECTO

Esta situación limita la visibilidad de los resultados científicos que pueden atribuirse a la participación de los graduados y genera un margen de mejora en la proyección investigativa institucional. A pesar de la participación en los proyectos, la baja proporción de productos generados impacta en el cumplimiento del indicador estratégico.

SOLUCIÓN

Se recomienda fortalecer las estrategias para promover que la vinculación de los graduados a los proyectos se traduzca en mayores productos académicos y científicos, tales como artículos, ponencias o capítulos de libro, con el fin de robustecer el impacto institucional y mejorar el resultado del indicador.

4. SOSTENIBILIDAD, EVOLUCIÓN Y ADAPTACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4: Fortalecer la calidad educativa soportada en el sistema integrado de Gestión y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Educativa a través de los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo para alcanzar y mantener reconocimiento institucional.

Durante el segundo trimestre del año 2025, se obtuvo un promedio de cumplimiento del 96,12% en el logro del objetivo N°4 establecido en el Plan Estratégico Institucional. Medido con 13 indicadores de gestión trimestrales y semestrales, los 4 indicadores restantes tienen una periodicidad anual.

N°	INDICADOR	PROCESO	PERIODICIDAD	META	% CUMPLIMIENTO
1	Frecuencia de accidentalidad ESDEG A01-SGSST	A01	MENSUAL	10%	100% 
2	Severidad de accidentalidad ESDEG A01-SGSST	A01	MENSUAL	20%	100% 
3	Incidencia de la enfermedad laboral ESDEG A01-SGSST	A01	ANUAL	-	-
4	Prevalencia de la enfermedad laboral ESDEG A01-SGSST	A01	ANUAL	-	-
5	Proporción de accidentes de trabajo mortales ESDEG A01-SGSST	A01	ANUAL	-	-
6	Impacto de los programas de gestión ambiental	A03	TRIMESTRAL	70%	100% 
7	Porcentaje PQRSDF atendidas en términos de ley ESDEG	A05	TRIMESTRAL	100%	91.4% 
8	Avance transferencias primarias ESDEG	A05	TRIMESTRAL	100%	100% 
9	Impacto de ahorro consumo de energía	A03	TRIMESTRAL	0,5%	69,95% 
10	Alcance y rendimiento de participación digital en la página web ESDEG	E02	TRIMESTRAL	30%	97.64% 
11	Nivel de satisfacción canales de atención y servicio al ciudadano	A05	TRIMESTRAL	95%	86,69% 
12	Alcance y rendimiento de las interacciones en las redes sociales institucionales ESDEG	E02	TRIMESTRAL	12%	100% 

13	Avance en actualización normatividad académica para fortalecer la acreditación institucional	E01	TRIMESTRAL	36,40%	100% ●
14	Incremento participación ciudadana gestión de la ESDEG y ejercicio de rendición de cuentas.	E02	ANUAL	-	-
15	Avance plan sostenibilidad sistema integrado de gestión ESDEG	S01	SEMESTRAL	50%	100% ●
16	Avance acciones de mejora derivadas auditorías internas-externas ESDEG	S01	SEMESTRAL	100%	100% ●
17	Porcentaje de cumplimiento de acciones correctivas del desempeño docente de los programas de posgrado producto de los informes de autoevaluación.	S02	SEMESTRAL	100%	100% ●

ANÁLISIS:

El objetivo estratégico N°4 presenta un déficit de cumplimiento de acuerdo con la información cargada; el resultado obtenido en el indicador "Impacto de ahorro consumo de energía" con un total del 69,95 % del cumplimiento, el indicador "Nivel de satisfacción canales de atención y servicio al ciudadano" con un total del 86,69%, de acuerdo con la meta propuesta para el semestre y para la cual se reflejan la causa, efecto y solución propuesto por parte de los procesos responsables de la tarea así:

CAUSA "Impacto de ahorro consumo de energía"

El indicador se estableció con base en el promedio del consumo de energía en (kWh/mes) de los meses de abril, mayo y junio del 2025, conforme a la emisión de los registros de consumo de energía en las facturas de la empresa ENEL, para los edificios de aulas y administrativo.

De acuerdo con los datos obtenidos en los consumos mensuales se realizaron los respectivos promedios teniendo en cuenta que el indicador tiene una frecuencia trimestral. Es así, que en promedio la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" tuvo un ahorro del 0.70% en el consumo de energía

en el segundo trimestre del año 2025, por debajo de la meta establecida, por lo cual el estado de cumplimiento del indicador se encuentra en alerta, observando que se deben incrementar las campañas y estrategias para la reducción de consumo de energía y mejorar el cumplimiento de las metas en los próximos trimestres.

EFFECTO

Los resultados del indicador muestran que 130 computadores permanecieron encendidos durante la noche, lo que representa el 30 % del total de equipos de cómputo de la ESDEG. Por ello, se plantea implementar campañas pedagógicas intensivas para fomentar en el personal hábitos que reduzcan el consumo de energía, como apagar los computadores al finalizar la jornada. Asimismo, en conjunto con el departamento de TIC, se planea lanzar estrategias oportunas para habilitar el apagado automático de los equipos, con el objetivo de mejorar el porcentaje de ahorro energético.

SOLUCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las metas proyectadas en los próximos trimestres se planea implementar medidores de consumo en los tableros de control de la red regulada de la ESDEG con el fin de identificar los consumos específicos tanto de equipos de cómputo, luminarias y aires acondicionados, ETC.

CAUSA “Nivel de satisfacción canales de atención y servicio al ciudadano”

A corte 30 de junio fueron recibidas 17 evaluaciones del servicio prestado por parte del funcionario de la escuela superior de guerra para la oficina de Atención al ciudadano por los diferentes canales habilitados, de la misma forma fueron recibidas 14 evaluaciones por encima 4.5, lo que nos genera un nivel de satisfacción de la ciudadanía acuerdo lo esperado en el primer trimestre, acción que evaluó el indicador en 86.69%. Este cumplimiento se logró debido a que la totalidad de las PQRSDf fueron atendidas durante los tiempos de ley estipulados y la satisfacción de los peticionarios por el servicio prestado por nuestro funcionario.

La oficina de atención al ciudadano efectúa labores de seguimiento de los diferentes requerimientos que se reciben hasta la realización y envío de las respuestas que cubran las necesidades del peticionario. Todo esto, dentro de los tiempos estipulados por la ley una vez sea recibida la PQRSDf. Con el fin de verificar el cumplimiento efectivo de las tareas asignadas, lo cual impacta directamente la imagen de la Escuela Superior de Guerra en pro de proteger o evitar la vulneración de los Derechos Humanos.

EFFECTO

- Satisfacción de la población al adquirir información por los canales oficiales dispuestos por la Escuela Superior de Guerra para cubrir sus necesidades.
- Disminución a 0% de las quejas recibidas por arte del Comando General de Las Fuerzas Militares y direccionadas a la Escuela Superior de Guerra por descuido con los procesos de atención al ciudadano.

- Generación de felicitaciones por parte de la población que utiliza los canales oficiales de la escuela al funcionario encargado de la atención al ciudadano durante los horarios establecidos para la recepción y entrega de información.
- Apoyo eficaz a las solicitudes efectuadas por parte de peticionarios a la escuela superior de guerra.

SOLUCIÓN

Continuar enviando el link a los usuarios para su calificación de satisfacción en el servicio de atención al ciudadano. Monitoreando continuamente los resultados obtenidos.

5. SOSTENIBILIDAD, EVOLUCIÓN Y ADAPTACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5: Optimizar las capacidades humanas, logísticas financieras y tecnológicas, para la viabilidad y crecimiento de la institución, soportado en la planeación estratégica y administrativa.

Durante el segundo trimestre del año 2025, se obtuvo un promedio de cumplimiento del 95,82% del objetivo N°5 establecido en el Plan Estratégico Institucional. Medido con 12 indicadores de gestión trimestrales, los 4 indicadores restantes tienen una periodicidad anual.

N°	INDICADORES	PROCESO	PERIODICIDAD	META	% CUMPLIMIENTO
1	Desarrollo de estrategias para identificar conductas asociadas a la VGB ESDEG A01	A01	ANUAL	-	-
2	Satisfacción con el servicio prestado gestión talento humano PRO2025	A01	ANUAL	-	-
3	Participación actividades de sensibilización de no tolerancia a la VBG ESDEG A01	A01	ANUAL	-	-
4	Impacto a las medidas de seguridad implementadas	A02	TRIMESTRAL	0%	100% 
5	Tasa transparencia contratos adelantados ESDEG	A03	TRIMESTRAL	100%	100% 
6	Disponibilidad de los servicios de canales de internet en la ESDEG	A04	TRIMESTRAL	99,6%	100% 
7	Avance cumplimiento meta ejecución presupuestal	A03	TRIMESTRAL	36%	89,56% 

	vigencia (obligaciones)				
8	Avance cumplimiento meta ejecución presupuestal vigencia (compromisos)	A03	TRIMESTRAL	56%	100%
9	Oportunidad de respuesta de soporte técnico TIC	A04	TRIMESTRAL	98%	100%
10	Ausentismo por causa médica ESDEG A01-SGSST	A01	MENSUAL	10%	100%
11	Atención oportuna a las víctimas de VBG ESDEG 01	A01	SEMESTRAL	1%	100%
12	Percepción comunidad académica de las medidas de seguridad implementadas en la ESDEG	A02	SEMESTRAL	80%	100%
13	Impacto de la austeridad en el gasto público	A03	-	-	-
14	Satisfacción de usuarios con la calidad de los servicios T.I. en la ESDEG.	A04	SEMESTRAL	85%	100%
15	Punto de equilibrio programas académicos	E01	SEMESTRAL	100%	45%
16	Aplicación de estímulos financieros a estudiantes de programas de posgrado	E01	SEMESTRAL	100%	83,09%

ANÁLISIS:

El objetivo estratégico N°5 presenta un déficit de cumplimiento de acuerdo con la información cargada; el resultado obtenido en el indicador "Avance cumplimiento meta ejecución presupuestal vigencia (obligaciones)" con un total del 89,56% del cumplimiento, "Punto de equilibrio programas académicos" con un total del 45,41% y "Aplicación de estímulos financieros a estudiantes de programas de posgrado" con un total del 83.09%, de acuerdo con las metas propuestas para el trimestre y para la cual se reflejan la causa, efecto y solución propuesto por parte de lo procesos responsables de la tarea así:

CAUSA “Avance cumplimiento meta ejecución presupuestal vigencia (OBLIGACIONES)”

Los recursos asignados a la ESDEG para la vigencia 2025 a corte 30 de Junio de 2025 ascienden a la suma de \$29.876.901.639,72, para adquisición de bienes y servicios en cuanto a obligaciones \$9.632.887.291,60 equivalente a un 32.24%. con un cumplimiento del 89.56% sobre la meta proyectada para el segundo trimestre del 36%.

EFFECTO

El faltante 3.76% para alcanzar la meta proyectada del 36% se produjo por la asignación de presupuesto el día 29 de mayo de 2025 por más de ocho mil millones que corresponden al componente EJC, limitando la contratación y así mismo su ejecución el primer semestre

CAUSA “Punto de equilibrio programas académicos”

Se refleja un 45% de pérdida frente a los costos de los programas académicos de esta manera una de las principales causas de pérdida en los programas de posgrado radica en que las cohortes no alcanzaron el número mínimo de estudiantes requeridos para cubrir sus costos operativos. Cada programa tiene un punto de equilibrio definido en función del costo total por cohorte dividido por el valor de matrícula por estudiante. Sin embargo, al no matricularse la cantidad proyectada por cada uno de los programas DEESD (37) MAESD (47) MAEEG (27) MAEDH (26) MAECI (68), se genera una insuficiencia de ingresos que impide alcanzar esa margen reflejada en estudiantes por programa DEESD (5) MAESD (9) MAEEG (0) MAEDH (3) MAECI (1), el programa operará en pérdida si no se logra consolidar la matrícula mínima necesaria.

EFFECTO

La consecuencia directa de no alcanzar el número mínimo de estudiantes por cohorte es la generación de pérdida en los programas de posgrado. Esto obliga a la institución a cubrir con recursos propios los costos no financiados por matrícula. Adicionalmente, se deteriora la eficiencia académica y financiera por estudiante. En el mediano plazo, esta situación compromete la viabilidad del programa, limita su continuidad y puede afectar negativamente los indicadores institucionales de sostenibilidad y gestión del portafolio académico.

SOLUCIÓN

Para garantizar que cada programa de posgrado alcance el punto de equilibrio, es fundamental establecer una estrategia integral orientada a asegurar la matrícula mínima requerida por cohorte. Se debe calcular y comunicar claramente el número mínimo de estudiantes necesarios para cubrir los costos por programa, se deben fortalecer las acciones de captación y conversión de aspirantes mediante campañas de marketing segmentado.

CAUSA “Aplicación de estímulos financieros a estudiantes de programas de posgrado”

Se refleja el 83% de estudiantes beneficiarios de algún tipo de descuento según la Resolución de Estímulos Académicos y Financieros N.º 17 de 2025, la cual establece criterios institucionales que permiten priorizar a los estudiantes beneficiarios según las categorías definidas en dicha norma. Por tanto, la no cobertura del 100% del indicador no obedece a una deficiencia del sistema, sino que responde a un enfoque orientado sostenibilidad financiera.

EFEECTO

Establecer una meta del 100% implicaría asumir que todos los estudiantes deben recibir algún tipo de estímulo financiero, sin importar su capacidad de pago, lo cual no solo es financieramente inviable.

SOLUCIÓN

Se recomienda ajustar formalmente la meta del indicador, estableciendo un porcentaje de cobertura óptimo según la disponibilidad presupuestal. Una meta del 70% al 85% podría considerarse adecuada, siempre que esté sustentada en análisis demográficos, financieros y de impacto.

PLAN DE ACCIÓN

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" a través de la información registrada en la plataforma Suite Visión Empresarial (SVE) por los servidores públicos que integran el S.I.G, presenta un cumplimiento general del 100% en el plan de acción de la ESDEG; este reporte no se vio afectado, teniendo en cuenta la carga total de todas las tareas programadas para el segundo trimestre del 2025. Dando cumplimiento a las perspectivas, objetivos y tareas que conforman los 12 Planes de Acción para el año 2025, como se muestra a continuación.

0

Nº	PLAN DE ACCIÓN	PROCESO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CUMPLIMIENTO
1	M01	PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DE EXTENSIÓN	1/01/2025	30/06/2025	100%
2	M02	SISTEMA DE INVESTIGACIÓN	1/01/2025	30/06/2025	100%
3	M03	PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y GRADUADOS	1/01/2025	30/06/2025	100%
4	E01	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1/01/2025	30/06/2025	100%
5	E02	COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	1/01/2025	30/06/2025	100%
6	S01	SEGUIMIENTO Y MEJORA INSTITUCIONAL	1/01/2025	30/06/2025	100%
7	S02	AUTOEVALUACIÓN	1/01/2025	30/06/2025	100%
8	A01	DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO	1/01/2025	30/06/2025	100%
9	A02	DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	1/01/2025	30/06/2025	100%
10	A03	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	1/01/2025	30/06/2025	100%
11	A04	DEPARTAMENTO TIC	1/01/2025	30/06/2025	100%
12	A05	GESTIÓN DOCUMENTAL	1/01/2025	30/06/2025	100%

Respetuosamente,

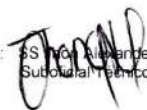


Mayor ADRIANA MARCELA VARGAS AGUILAR

Oficial de Proyectos Estratégicos con funciones de Jefe de Planeación Estratégica Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"



Revisó: MY Adriana Marcela Vargas Aguilar
Oficial de Proyectos Estratégicos ESDEG



Elaboró: SS Miguel Ángel Yate Mendoza
Subordinado Técnico Administrativo SIG ESDEG

Archivado en: 10300 29.2 Planeación Estratégica